

**ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO  
OPR33-017/2016 DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2016**

En la Ciudad de Tizapán el Alto, siendo las 18:00 horas del día 23 de Septiembre del presente año 2016, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco. Ubicadas en la calle Independencia numero ciento setenta (170) Col. Centro. C.P. 49400, las personas cuyo nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA	Presidente Municipal
L.N.I. MARIA DELCARMEN CEJA ESQUIVEZ	Síndico Municipal
L.C.P JOSÉ LUIS ANAUA RICO	Encargada de la Hacienda Pública Municipal
ING. VICTOR SALAZAR FORTANELI	Director de Obras Publicas & Desarrollo Urbano
C. OWEL RICARDO VENEGAS HERNÁNDEZ	INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA ULTER S.A. de C.V.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación.

**1.- Datos Generales del Contrato.**

Número de Contrato:                   **OPR33-017/2016**  
Fecha de Formalización:               **01 de Agosto 2016**  
Objeto del Contrato:                   **"CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PROLONGACION JALISCO" EN LA CABECERA MUNICIPAL.**  
Monto del Contrato:                   **\$ 115,145.46 (CIENTO QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.). IVA INCLUIDO**  
Plazo de Ejecución Autorizada:      **60 días naturales.**  
Fecha de Inicio                         **: 02 de Agosto del 2016**  
Fecha de Término:                      **30 de Septiembre del 2016**

**2.- Modificaciones.**

Fecha de Formalización:  
Objeto del Contrato:

Monto del Contrato:

Plazo de Ejecución Autorizada:  
Fecha de Inicio:  
Fecha de Término:

Fecha de Terminación Real:   **23 de Septiembre del 2016**



### 3.-Relacion de Estimaciones

ESTIMACIÓN	CANTIDAD	PERIODO DE TRABAJO
ANTICIPO 1 (UNO)	\$ 00.00 \$ 115,145.46	02 DE AGOSTO AL 23 DE SEPT DEL 2016
COMPROBADO:	\$ 115,145.46	
TOTAL CONTRATADO	\$ 115,145.46	
SALDO A CANCELAR:	\$ 0.00	

#### Nota No. 1

Por su parte el C. OWEL RICARDO VENEGAS HERNÁNDEZ en su carácter de representante legal de la empresa denominada INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA ULTER S.A. de C.V. manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato No. OPR33-017/2016 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra el Municipio de Tizapán el Alto Jalisco, o sus funcionarios.

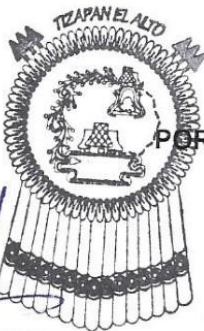
#### MANIFESTACION DE LA PARTES

El Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco. Por conducto de sus representantes quienes firman la presente acta, y la contratista INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA ULTER S.A. de C.V. a través de su representante legal, manifiestan que a la fecha no existe adeudos de ningún tipo respecto de los trabajos relacionados a la obra "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PROLONGACION JALISCO" EN LA CABECERA MUNICIPAL " Motivo de la presente acta y por tanto convienen en que se da por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación. Manifiesta también el Municipio, que los trabajos motivo de la presente acta se efectuaron conforme a las normas y especificaciones establecidas para estos trabajos, por lo que no se reserva acción alguna en contra de la Contratista INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA ULTER S.A. de C.V. de su representante el C. OWEL RICARDO VENEGAS HERNÁNDEZ, ni de sus accionistas, otorgándosele mediante este acto el más amplio finiquito.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 18:30 horas del día 23 de Septiembre del año 2016, en la Ciudad de Tizapán el Alto Jalisco, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA CONTRATISTA





POR EL MUNICIPIO

*[Handwritten signature]*  
**AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN**  
2015-2018  
**PRESIDENCIA**

C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.



*[Handwritten signature]*  
**OBRAS PÚBLICAS**  
ING. VICTOR SALAZAR FORTANELI  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS & DESARROLLO  
URBANO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO.



*[Handwritten signature]*

L.N.I. MARIA DELCARMEN CEJA ESQUIVEZ  
SINDICO DEL  
MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO  
**AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN**  
2015-2018  
**SINDICATURA**

*[Handwritten signature]*

L.C.P JOSÉ LUIS ANAYA RICO  
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO.



*[Handwritten mark]*

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO OPR33-017/2016, DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO 2016.